

PROGRAMA DE PASANTÍA PARA PERSONAL DE SALUD EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE EPIDEMIOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

I. DATOS GENERALES

Denominación de la Pasantía:

Pasantía en Epidemiología Hospitalaria

Duración (Mínima):

1 mes (180 horas cada mes)

Fecha de inicio:

Primer día útil de cada mes

Número de vacantes

1 por periodo de pasantía

II. OBJETIVOS DE LA PASANTÍA

Capacitar a personal de salud a fin de adquirir conocimientos y desarrollar capacidades y competencias en Epidemiología Hospitalaria de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como en Salud Ambiental; para prevenir y controlar los riesgos o daños a la salud.

III. REQUISITOS

Perfil del profesional

- Médicos Cirujanos o Licenciados en Enfermería
- Año de la Residencia (médicos o enfermeras): Primer, segundo o tercer año de la especialidad.
- Especialidades (médicos o enfermeras): Pediatría, Medicina, Infectología, Administración de Servicios de Salud, Gerencia de Servicios de Salud o Afines

Documentos requeridos

- a. Oficio dirigido al Director (a) Institucional del INSN-SB, señalando lo siguiente:
(Ver Anexo N°1)
 - Nombres y apellidos del profesional pasante
 - Profesión
 - Cargo
 - Área, servicio, Sub Unidad, y/o Unidad donde desea realizar la Pasantía
 - Duración de la pasantía, señalando la fecha de inicio y término de la pasantía
 - Especificar si se requerirá de alimentación y/o hospedaje
- b. Plan de pasantía (Ver Anexo N°2)
- c. Curriculum vitae breve, descriptivo y no documentado.
- d. Copia de título profesional
- e. Copia de constancia de constancia de habilitación profesional vigente.

La solicitud de pasantía debe ser presentada con un mínimo de dos (02) meses de anticipación.

IV. COMPETENCIAS

La presente pasantía permite posicionar al profesional de salud frente a las siguientes competencias:

Competencias médicas:

1. Adquirir conocimientos sobre Vigilancia Epidemiológica de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
2. Adquirir conocimientos sobre la Vigilancia Epidemiológica de resistencia antimicrobiana y del consumo de antimicrobianos.
3. Adquirir conocimientos sobre las medidas de control y prevención de las infecciones asociadas a la atención de salud.
4. Adquirir conocimientos sobre la elaboración del Análisis Situacional de Salud Hospitalario (ASISHO) del INSN-SB.
5. Adquirir conocimientos sobre la vigilancia y control del medio ambiente.
6. Participar de las diferentes actividades de la Coordinación Técnica de Epidemiología del INSN-SB.

Competencias comunicativas:

7. Conducir entrevistas a pacientes, recolectando toda la información epidemiológica relevante para fines de prevención y control de enfermedades.
8. Utilizar comunicación verbal y no verbal apropiada.
9. Documentar apropiadamente la información epidemiológica y clínica relevante del paciente.

Competencias colaborativas:

10. Respetar las reglas establecidas del equipo de trabajo.
11. Recibir y responder apropiadamente los aporte de otros profesionales de la salud.
12. Diferenciar entre los problemas de procedimiento y problemas interpersonales de los profesionales de la salud.
13. Comunicarse de manera clara y directa, a fin de promover comprensión, el manejo adecuado de las diferencias y la resolución de conflictos.

V. CONTENIDO DEL PROGRAMA

| Semana | Contenidos del aprendizaje |
|--------|---|
| 1 | Monitoreo de medidas de prevención y control de infecciones: <ul style="list-style-type: none">- Desarrollo del programa multimodal de higiene de manos.- Monitoreo de la adherencia de higiene de manos.- Monitoreo de las medias de aislamiento hospitalario. |

| | |
|----------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de los bundles de prevención: VM, CVC, CUP, SDVE, Port. |
| 2 | <p>Vigilancia Epidemiológica de las infecciones asociadas a la atención de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vigilancia activa de CVC, VM, CUP, SDVE, Port, ISQ. - Intervención en brotes - Vigilancia del consumo de antimicrobianos - Vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos |
| 3 | <p>Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades de Importancia en Salud pública:</p> <p>Transmisibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades inmunoprevenibles - Virus respiratorios - Enfermedades metaxénicas - VIH, Hepatitis B - TBC - COVID-19 <p>No transmisibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mortalidad neonatal - ESAVI - Cáncer infantil |
| 4 | <p>Vigilancia y control del medio ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión y manejo de residuos sólidos - Desinfección ambiental - Control de vectores - Inocuidad alimentaria - Calidad de aire - Calidad de agua de consumo humano |
| 6 | <p>Análisis de datos Epidemiológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del ASISHO - Elaboración del boletín epidemiológico - Elaboración del análisis de morbi-mortalidad |
| 7 | Investigación Científica para la toma de decisiones |

VI. METODOLOGÍA

- Se indicará lecturas sobre normativas y temas relacionados a las actividades desarrolladas en la Coordinación Técnica de Epidemiología.
- Participación en el desarrollo del ASISHO en el análisis de morbi mortalidad por ejes del del INSN-SB.
- Participación en la elaboración del boletín epidemiológico del INSN-SB.
- Participación en la elaboración de la Sala Situacional de las enfermedades de importancia en Salud Pública.
- Participar en las actividades de investigación científica de la Coordinación Técnica de Epidemiología.
- Participación en las actividades “Jueves Científico” y actividades científicas de la institución.

VII. ASISTENCIA

Los pasantes deberán registrar su ingreso según programación otorgada por la Coordinación Técnica de Epidemiología. La asistencia a todas las actividades participativas de la pasantía es obligatoria. El pasante con inasistencia injustificada de más del 20% o justificada de más del 30% a las actividades participativas, no podrá obtener su constancia de término de la pasantía.

VIII. EVALUACIÓN

Para la evaluación de los participantes se considerará lo siguiente:

- Control de la asistencia a las actividades programadas.
Informe final de pasantía, según lo indicado y validado por la jefatura de la Coordinación Técnica de Epidemiología (Ver Anexo N°3).

Al concluir exitosamente la pasantía, se entregará una constancia al pasante, indicando las horas de duración de la pasantía

IX. INFORMES

Dra. Medalit Luna Vilchez
Email: lluna@insnsb.gob.pe
Tel: 2300600 Anexo 2086